ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO M.O.P.C N° 140/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE PLANTA ASFALTICA MOVIL AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID N° 283162.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes noviembre de 2014, siendo las 11:30 horas, en la Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Srta. Ruth Gaete, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; el Sr. Juan Roche, en representación de la Dirección de Bienes y Suministro y el Sr. Luis Fernando Benítez, en representación de la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1318/2014, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. N° 140/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE PLANTA ASFALTICA MOVIL AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID N° 283162.** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	INGEMANT S.A.	1.175.000.000.-
2	HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	1.188.000.000.-

La modalidad de la presente Licitación es Contrato abierto: **Monto Mínimo: Gs. 900.000.000; Monto máximo: Gs. 1.200.000.000.-**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados por el Pliego, conforme al resumen descripto en Planilla Anexa.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invito a los representantes de los oferentes a verificar las ofertas; los manifiestan observaciones:

   a) El representante de la Empresa INGEMANT S.A. el Sr Francisco Vargas, en relación a la oferta de la Empresa **HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.** manifiesta que en el formulario N° 6 de la Sección VII, omite la palabra modalidad en la descripción de llamado, conforme al modelo del PBC, además no presenta la constancia de habilitación de la Municipalidad del taller Industrial, como asi también no presenta Certificado de Origen (producto y empleo) de mantenimiento y reparación y puesta en marcha de la planta asfáltica, también manifiesta que no presenta el personal propuesto de un Ingeniero Electromecánico y Técnico Mecánico.

   b) El representante de la Empresa HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. el Sr Andrés López, manifiesta que su Formulario N° 6, activo en el SIPE se encuentra acorde al modelo estándar del PBC, también aclarara que en las fojas N° 109, 110, 111 y 117 de la oferta se encuentran las documentaciones que habilitan a la Empresa **HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.** a funcionar como taller mecánico, así también el Certificado de origen nacional no es un documento requerido en el PBC, además aclarar que por una omisión involuntaria no se adjuntaron los Certificados del personal propuesto y deja constancia que el PBC no solicita la disponibilidad de un ingeniero como jefe de planta si lo hace en carácter de un técnico mecánico industrial, electromecánico o metalúrgico En relación a la oferta presentada por la Empresa **INGEMANT S.A.** en relación al Certificado de cumplimiento con el seguro social se encuentra vencido en el SIPE y no presenta copia del documento mencionado, con respecto al formulario N° 3 hubo un cambio en el orden de posición de los montos mínimos y máximos.

Por último dejan constancia que la Empresa **HIDRAULICA DEL BRASIL S.A** es la única autorizada en el Paraguay para realizar en mantenimiento y reparación de la planta asfáltica objeto de esta licitación, así como para la provisión de los repuestos originales para las mismas. En caso de ser adjudicado personal técnico del fabricante supervisara los trabajos a ser realizados, el certificado obra en la fojas 71.

Concluye el Acto, siendo las doce horas con veinticinco minutos, labrándose el presente en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Sra. Patricia Zelada .....

Srta. Ruth Gaete .....

Sr. Juan Roche .....

Sr. Luis Fernando Benítez .....

Francisco E. Vargas R.
INGEMANT S.A.

Andrés López
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PLANILLA ANEXA DEL ACTA DEL LLAMADO 140/2014 ID N° 283162

N°	Empresas	RUC N°	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE N°	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	INGEMANT S.A.	80026877-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1327990	Presenta	125 fojas
2	HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	80012207-0	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1327654	Presenta	141 Fojas

Ronicis.-
UOC

D.A.J.

Luis Fernando Benitez
Jefe de División de
Comunicación Externa
VEA - M.O.P.C.

DBYS

Francisco E. Vargas R.
INGEMANT S.A.

Andrés Lopez
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.